

PROYECTO DE TRABAJO

Por medio de la presente la suscrita Xitlali Gómez Terán, hago de su conocimiento los objetivos que se pretenden alcanzar, una vez que sea nombrada Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

- Fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia, con la revisión de los lineamientos y demás determinaciones que se tomen en conjunto por las Comisiones que lo integran, donde convergen las actuaciones y decisiones tanto el INAI con los Órganos Garantes del todo el país.
- Reforzar y ampliar un Plan de Acción, que incluya una lista de compromisos concretos y medibles para avanzar en la transparencia, aumentar la participación ciudadana en los asuntos públicos y aprovechar las nuevas tecnologías para robustecer la gobernanza.
- Inclusión, será la palabra clave en mi actuación, para lo cual deberán integrarse siempre a todas las voces de la sociedad mexicana.
- Junto a mis colegas Comisionados del INAI, lograré adecuar un modelo organizativo y reforzado con los órganos autónomos locales, garantizando por supuesto su autonomía, en beneficio del Sistema Nacional de Transparencia.
- Importante será buscar canales de comunicación del INAI y los Órganos Garantes de todo el país, a efecto de atender las necesidades prioritarias de los mismos, con la intención y la idea de que cuando estos últimos se fortalecen, también se fortalece el Órgano Garante Nacional, pues somos un sistema de transparencia en favor de la sociedad mexicana.
- Mejorar los procesos en el acceso a la información y protección de los datos personales, mejorar los servicios prestados, facilitar la comunicación entre los sujetos obligados y la sociedad, con la entrega eficiente y eficaz de la información; para poder garantizar de manera fehaciente el Derecho Humano de Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, me comprometo a establecer mecanismos que encaminen al objetivo de seguir hacia la construcción de un México más democrático, transparente y justo, en el que todas las voces sean escuchadas y atendidas, en donde el INAI justamente sea el organismo que conduzca adecuadamente los caminos y directrices del Sistema Nacional de Transparencia junto a los órganos locales autónomos gantes del acceso a la información.

La encomienda que se tiene no es fácil, pero sin duda con el compromiso, el esfuerzo, la dedicación y el trabajo en equipo se puede llegar a tener grandes resultados.

"Nunca te das cuenta de lo que has hecho; sólo puedes ver lo que queda por hacer" (Marie Curie)

